



HECHO ESENCIAL
Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Inscripción en el Registro de Valores N° 0154.

Santiago, 26 de octubre de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En representación de Agrícola Nacional S.A.C. e I., sociedad anónima inscrita bajo el número 0154 del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (la “**Sociedad**”), y en cumplimiento a lo dispuesto en las letras F y J del número 2.3, todo de la Sección II de la Norma de Carácter General Número 30, informo lo siguiente:

En sesión extraordinaria de directorio de fecha 25 de octubre de 2021, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 08 de noviembre de 2021 a las 8:30 horas en el domicilio social de Almirante Pastene N° 300, Providencia, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes únicas materias:

- a) La distribución de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y el reparto de dividendos a los accionistas.

En conformidad a la ley, tendrán derecho a participar en la junta los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, siempre que se otorgue a esta última poder por escrito en cumplimiento de las menciones que se indican en el artículo 111 del Reglamento de Sociedades Anónimas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la junta, a la hora en que ésta deba iniciarse.

Se deja constancia que podrá encontrar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto, en las oficinas sociales, ubicadas en Almirante Pastene N° 300, comuna de Providencia, Santiago y en la página web de la sociedad <http://www.anasac.com/junta-de-accionistas/>

La primera publicación de la citación a junta extraordinaria de accionistas será en el diario electrónico El Mostrador el día 26 de octubre de 2021, e informo que las siguientes publicaciones de este aviso se realizarán los días 28 y 29 de octubre de este año, en ese mismo medio.

Con motivo de la continuidad de las medidas sanitarias por el Covid-19, es que el Directorio de la Sociedad, en la misma sesión, y de conformidad a la Norma de Carácter General N°345 y Oficio Circular N° 1.141, ambos de esta Comisión, el Directorio aprobó la implementación de instrucciones para la participación en la Junta Extraordinaria de Accionistas antes referida, mediante medios tecnológicos que permitan a sus accionistas participar de ella, así como la participación del representante de la CMF, en caso de comparecer, y de las demás personas que deban asistir de conformidad a la normativa vigente. Dichas instrucciones se encontrarán disponibles con la debida antelación en el sitio web de la Sociedad <http://www.anasac.com/junta-de-accionistas/>.

Si bien es posible que, para la fecha de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas, las medidas dispuestas por la autoridad sanitaria no impidan la participación en forma presencial en las mismas, la Sociedad llama a sus accionistas a proteger la salud, participando en forma remota, de acuerdo con el mecanismo establecido en las instrucciones ante dichas, y demás antecedentes que se informará a los accionistas en los avisos y cartas de citaciones a Juntas.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Agrícola Nacional S.A.C. e I.
Mario Lara Essedin
Gerente General Corporativo

cc. Bolsa de Comercio de Santiago

